

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1532

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 13 de Abril de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

ARMA AL BRAZO

Las gestiones que en pro de la paz realizan en estos momentos las grandes potencias, han calmado en parte el bélico ardor que la provocativa nota del Gobierno de Washington había despertado en nuestro pueblo.

Nuevamente la prudencia se impone y por centésima vez se acallan los gritos de indignación justísima para facilitar cuantas gestiones conduzcan á que la paz no se altere, contrastando altamente esta conducta dignísima y patriótica con las provocaciones, insultos y amenazas de los jingoes, cada día más insolentes y por momentos más ciegos en su actitud.

Acaso y sin acaso, los norte-americanos, incapaces de comprendernos, vean en esta conducta lo que jamás sintió el pueblo español: pensarán que la prudencia es miedo, que nuestra actitud expectante la inspira el temor de una derrota: ¿qué importa? Nuestro deber es ese y el tiempo con su incontrovertible elocuencia les dirá mañana, si las hostilidades se rompen, lo que somos y lo que valemos. Mientras tanto, el Gobierno español vela; y nuestro pueblo, que jamás retrocedió ante el peligro y que nunca se dejó imponer por la fuerza, apréstase á dar su hacienda y su vida en aras de su honra y de su brillante historia.

Cuanta más prudencia mostremos hoy mayor es nuestra razón y más simpática se hace nuestra causa; pero si esto no se tuviera en cuenta, si al llegar un rompimiento estuviésemos solos, tampoco desmayaremos, que á los dollars americanos opondremos el valor de nuestros soldados, el heroísmo de nuestros marinos y la indomable bravura del pueblo español.

Por lo pronto, bueno es que los exaltados yankees sepan que no les tememos, y que las consecuencias de esta guerra que provocan pueden ser fatales.

A nuestra excelente marina uniremos la que nos proporcionen las patentes de corso que daríamos á nuestros armadores para inundar los mares de corsarios, á cuyo cuidado quedaría la ruina del comercio norteamericano.

En cuanto á Puerto Rico y á Cuba, es muy fácil pensar en tomarlas; pero difícil realizar esa empresa, para

la cual no bastarían 500.000 hombres á los Estados Unidos para intentar un desembarco.

¿Aspiran á más? ¿Acaso esos locos, infatuados con sus riquezas y olvidados de que para la guerra lo primero es el valor y el honor, cosas para ellos poco conocidas y apreciadas, intentan aproximarse á nuestras costas? ¿Quién sabe! Pero si tal intentaran, no faltará algún amigo que les abra la historia universal por aquellas páginas gloriosas para nosotros en que consta que el primer capitán del siglo evacuó nuestro territorio que la traición le abrió, convencido de que no hay en lo humano forma de rendir al pueblo español.

La ambición yankee y la patriotería de su populacho le impulsan á luchar: probablemente no habrá medio de impedirlo. Esperemos confiados en Dios, pero sin descuidarnos por nuestra parte, los resultados de la guerra.

A grandes males remedios heroicos; ese debe ser nuestro lema.

FORTE.

La caducidad

Un periódico de Zaragoza ha publicado la siguiente noticia sobre nuestro ferro-carril:

«Favorablemente informado, ha pasado á la jefatura de Obras públicas el expediente de caducidad de la concesión del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.»

Como quiera que tantas veces se ha hablado de ese expediente y de los trámites que sigue, al país no puede satisfacer otra cosa más que el ministro de Fomento decreta la caducidad y que los diputados y senadores, representantes de las provincias de Teruel, Zaragoza y Tarragona, inicien el pensamiento de votar una nueva Ley de concesión basada en la del ferro-carril de Calatayud-Teruel-Sagunto, único medio para conseguir que otra Compañía seria y de capitales se encargue de construir la línea de Alcañiz á San Carlos de la Rápita.

Esto es lo práctico, señores diputados y senadores, y por lo mismo en todos los números de *El Eco del Guadalupe* les hacemos la misma petición.

Sin el interés que se tomaron los representantes por Aragon en favor del ferro-carril Central, votando las Cámaras dicha ley, hoy no tendrían

aquellos pueblos las obras adelantadas y la seguridad de que pronto será un hecho la construcción total de la línea.

Que hagan lo mismo los diputados y senadores por Teruel, Zaragoza y Tarragona, y cumplirán su deber.

(De *El Eco del Guadalupe*).

A VUELA PLUMA — POR LA PÁTRIA

Como consecuencia del acuerdo tomado por la corporación municipal, que ha coincidido con los sentimientos patrióticos del Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, esta tarde está convocada por S. Ilma., en el Palacio Episcopal, una numerosa reunión de autoridades locales, representantes de los cabildos municipal y catedral, Presidentes de círculos y sociedades, directores de los diarios locales y otras personalidades distinguidas, al objeto de constituir una Junta para arbitrar recursos para la guerra.

A pesar de nuestro modo de ser indiferente y apático, hasta para los asuntos mas importantes de la vida, constituiría hoy una ofensa al patriotismo de nuestra ciudad el dudar siquiera del éxito de una reunión convocada por el Ilmo. Sr. Obispo, sin otro objetivo ni mas mira que la de responder, como ha respondido siempre Tortosa, al llamamiento de nuestra patria para defender el honor y la integridad nacional.

En todos los momentos de nuestra historia, siempre Tortosa ha sido la primera en ofrecer la vida y haciendas de sus hijos para la defensa de su hogar y su patria, hollados por el extranjero, y desde que nuestras mujeres ofrecían sus pechos como muralla para detener el asalto del adversario, hasta el siglo XVII que, después de darlo todo, pedían limosna por las calles las mujeres para alimentar á los defensores de nuestra ciudad, y en la epopeya de la independencia, que el patriotismo de nuestros prelados convirtió el palacio episcopal en taller de cartuchería, donde competían en entusiasmo los religiosos y las señoras, jamás nuestra ciudad ha dejado de responder á la voz del patriotismo y del deber, con igual decisión y entusiasmo como responderá hoy para defender la perla de nuestras Antillas de la voracidad de los Estados Unidos.

Por la patria está, hoy, como ayer, como siempre, dispuesta á sacrificarlo todo Tortosa.

Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas de párvulos de Batea y Santa Coloma de Queralt, dotadas con 825 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición; y la elemental de niñas de Cénia, con 1.100 pesetas, que corresponde por concurso de ascenso.

Ayer tuvo lugar, con gran solemnidad, el comulgar general á los enfermos, asistiendo al mismo el Ilmo. Sr. Obispo, una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde accidental D. Antonio de Ramón y muchísimos fieles. Como el año anterior, estrañose la falta de asistencia del Cabildo Catedral á tan solemne acto.

En los exámenes de reválida verificados últimamente en la escuela Normal superior de maestros de esta provincia, han sido aprobados para el título elemental, D. Luis Ugedo Samper, natural de Ateca, (Zaragoza); D. Francisco Cros Roig, de Vinaroz, (Castellón de la Plana); D. Francisco Dasca Mouné, de Valls y D. Jaime Bastida Vallvé, de Vila-seca.

Y para el título superior, D. José Punyet, de Montroig y D. Juan Povill Miró, de Aldover.

Segun telegramas recibidos, la fuerza de Luchana que guarnecía esta plaza y que fué destinada á Canarias, llegó el sábado á las siete de la tarde á Arrecife en la isla de Lanzarote.

En la elección de senadores celebrada el domingo fueron proclamados para ejercer dicho cargo por esta provincia los candidatos ministeriales señores don José Sanchez Gomez, don Eugenio Cemborain España y nuestro distinguido amigo particular señor marqués de Vistabella, á todos los cuales enviamos nuestra felicitación.

Con la solemnidad de costumbre celebróse el domingo en la Santa Iglesia Catedral la festividad de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, oficiando de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, que dió la bendición papal á los fieles, y asistiendo el Excmo. Ayuntamiento presidido por el alcalde accidental nuestro estimado amigo D. Antonio de Ramón y de Abaria.

Desde La Galera

12 Abril 98.

Como decía ese ilustrado diario muy bien, en uno de sus últimos números, á las ilegalidades y atropellos de arriba responden siempre los excesos y tropelías de abajo. Ayer en Godall, hoy en la Galera y mañana en otro pueblo cualquiera del distrito, se irán repitiendo fatalmente, mientras estén al frente de los pueblos, no sus verdaderos y legítimos representantes, sino los representantes de una política que trata de imponerse por la fuerza gubernativa, por la violencia de sus ilegalidades, por el mandato de unos caciques, ayer republicanos y que aún hoy, cuando hablan con sus correligionarios de este distrito, dicen que solo tratan de hacer que sus antiguos amigos estén al frente de todos los pueblos.

El domingo último, á las nueve de la noche, estaban cenando en una casa particular cuatro amigos nuestros, y presentándose en la misma el teniente de alcalde Francisco Mateu Royo, en malas formas obligóles á salir de la casa, atropellándoles en un derecho que hasta ahora creíamos respetable y por todos respetado.

Tenemos en la población seis cafés; pero como si solo el de nuestros amigos estuviera fuera del derecho común, se le obliga á cerrar las puertas á las diez de la noche, mientras los demás continúan abiertos hasta que les dá la gana.

¿Hasta cuándo ha de durar esta situación anómala é ilegal? ¿Es que para la Galera no hay autoridades superiores que se atrevan á meter en cintura á estos monterillas?

El Corresponsal.

REMITIDO

Sevilla 22 Marzo de 1898.

Sr. D. VICENTE ESCARDÓ Y PONS, Administrador del Tranvia de Tortosa.

Muy señor mio: Recibo su carta del 18, en que me participa que el Sr. Juez desestimó su demanda de desahucio, contra el que fué dependiente del tranvia, Isidoro Fabregat Hierro, que despedido por faltas en el servicio, sigue ocupando el apeadero-estación de Roquetas.

Con este motivo, me pide V. consejo sobre si debe ó no apelar, una vez que se le niega la personalidad de tal administrador y una fracción de socios residentes en esa localidad, no solo amparó en el juicio al ocupante demandado, sino que éste alegó que la ocupación se realiza por mandato expreso de los citados señores.

La contestación resulta muy sencilla.

Mi consejo es, que V. no debe apelar, y si ha apelado, debe desistirse de la apelación.

Desde el momento en que V. como Administrador del Tranvia de Tortosa á Roquetas con ramal á Jesús, encargado de ocupar los edificios y dependencias todas del mismo, bajo su responsabilidad, procuró, por los medios que estimó justos, reclamar

la devolución de una de las dependencias que no quiso entregar un cochero despedido por V., y que se le niega la personalidad para ejercer un acto propio de su administración: desde el momento en que el dependiente despedido, defiende su resistencia por orden, no de la sociedad, sino de unos cuantos individuos que se dicen socios: es evidente, que la misión de V. está terminada, sobre el punto concreto de la Estación-Apeadero de Roquetas, así arrebatada al servicio público y al de la sociedad empresaria.

Ha hecho V. cuanto tenía que hacer, para recuperar la dependencia, manteniéndola por cuenta de la sociedad que se la entregó.

A contar desde el momento en que, un decreto judicial se interpone entre el Administrador y las cosas administradas; también es evidente que V. no está en el caso de llevar mas allá su esfuerzo, una vez que aparecen claramente definidas ante la sociedad del Tranvia, las responsabilidades contraídas por los que ordenaron y sostuvieron la conducta de Fabregat.

El fallo, despues de todo, no resuelve nada que trunque realmente los derechos de la sociedad; y mucho menos, existiendo personas responsables de lo ocurrido y de la ocupación de una dependencia de ese servicio. Por todo esto, la apelación es innecesaria; ya porque originaria gastos, ya porque el hecho de ocupación del Apeadero citado es punto que está reservado á los acuerdos que en su día tome la sociedad del Tranvia.

Además, entiendo, que si unos cuantos socios, cuya representación en ésta no está reconocida, pretenden desautorizar su personalidad y funciones de Administrador; yo, que soy socio fundador, é indiscutible interesado por la mitad del capital de la empresa, tengo la bastante, mientras la sociedad no resuelva, para declarar: «que reconozco la personalidad con que ejerce la administración del Tranvia, dependencias y servicio que le entregamos mi finado consocio D. José M.^a Piñol y yo, en el acto de la inauguración: para despedir los dependientes que cumplen mal, y sustituirlos; y para proceder en todo, como viene haciéndolo, desde la mentada inauguración del servicio.»

»Todas las cuestiones que pudieran sobrevenir entre los socios han de resolverse por mayoría de votos dentro de la sociedad y en la forma que el pacto social determina.

»Inútil será añadir, que debe V. resistir todo entrometimiento de socios ó grupos de socios en particular, y obedecer tan solo los acuerdos auténticos de la sociedad, cuando ésta determine por mayoría; y con mas razón, durante la situación interina creada por la falta de justificación de personalidad y participación de capital de algunos de los sucesores de D. José M.^a Piñol.»

Por último, autorizo á V. para que haga uso de esta carta en la forma que le convenga.

Queda de usted afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

FEDERICO R. FAJARDO.

SECCION OFICIAL

CLUB VELOCIPÉDICO

Para cumplimentar el art. 16 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general para el día 17 de los corrientes, á las tres de la tarde, á fin de renovar la mitad de la Junta directiva, procediéndose á la elección de vice-presidente segundo, tesorero, secretario, vice-secretario y un vocal.

CORREO DE MADRID

11 de Abril de 1898.

Agitación en Madrid

A las cuatro y media de la tarde se avisó al gobernador civil que en el frontón Euskal-Jai se habia reunido un numeroso grupo con el propósito de salir al encuentro del público de los toros para hacer una manifestación en las calles contra el Gobierno para protestar contra la concesión del armisticio á los rebeldes de Cuba.

El Sr. Aguilera dispuso que fuerzas del cuerpo de seguridad fueran al sitio donde se habían dado cita los que en la manifestación habian de tomar parte y procuraran disolver los grupos.

Las muchas personas que en el Euskal-Jai habia aparentaron atender las indicaciones de los guardias y se dirigieron sin formar grupos á la Puerta del Sol, con la intención, según se vió despues, de esperar en aquel sitio á que fueran llegando los coches de regreso de la Plaza de Toros, para organizar entonces la manifestación.

Antes de terminar la corrida ya se supo en la plaza que se trataba de hacer la manifestación, y con objeto de tomar parte en ella se dirigieron á la Puerta del Sol muchas personas.

Todo estaba preparado para que en un momento dado estallara ruidosa y potente la protesta. Solo faltaba el pretexto y éste no tardó en presentarse.

Pasó el coche de un ministro, y como si la presencia del carruaje fuera la señal previamente convenida, los innumerables grupos se fundieron en uno solo, formado por personas de todas las clases sociales; un individuo correctamente vestido se encaramó en una de las ventanas bajas del ministerio de la Gobernación y dió un viva al Ejército, que fué contestado con entusiasmo.

Despues se oyeron mueras al Gobierno y á Moret y vivas á la Armada y á la Patria.

Los manifestantes se dividieron en pequeños grupos para reunirse nuevamente en la Plaza del Angel, frente al Casino Militar.

Una comisión subió al círculo para pedir una bandera que no le fué entregada.

El general Borbón y Castelly, que casualmente pasaba por la Plaza del Angel con su señora, se apeó del carruaje y se agregó á los manifestantes deseoso de tomar parte en el jolgorio.

El Sr. Aguilera, ayudado por algunos inspectores de vigilancia é indi-

viduos de la ronda, logró despejar la Plaza del Angel, aunque no sin gran trabajo, porque los más exaltados insistían en su propósito de recoger la bandera y organizar la manifestación en regla.

Volvieron los manifestantes á la Puerta del Sol, donde volvieron á oirse gritos muy significativos.

Un grupo quemó un periódico con el retrato de Mr. Mac-Kinley, mientras muchas personas aplaudían y vitoreaban á la patria.

Por fin se logró despejar la plaza y se pudo evitar que los manifestantes se reunieran nuevamente.

Como principales promovedores de la manifestación han sido detenidos los señores Gálvez Holguin, el procurador D. J. Martín Rey, procurador que fué de Varela en el crimen de la calle de Fuencarral, y un sacerdote vestido de paisano.

En el ministerio de la Gobernación estaban preparadas fuerzas de la Guardia civil que habrían salido á la calle si la manifestación hubiese tomado incremento.

Como se había dicho que se trataba de hacer una manifestación ante la legación norte-americana, el señor Aguilera dispuso que individuos del cuerpo de seguridad impidieran la formación de grupos en la plaza de las Descalzas.

Se elogia al gobernador civil por el tacto con que ha procedido, evitando, sin recurrir á la fuerza, que continuara una manifestación de muy dudosa significación y poco oportuna en los actuales momentos, pues la protesta contra el Gobierno por haber concedido el armisticio implicaba en cierto modo una censura contra las potencias que han gestionado la suspensión de hostilidades.

En el ministerio de la Gobernación continúan preparadas fuerzas de la Guardia civil y del cuerpo de seguridad pero se supone que no se intentará repetir la manifestación.

En la Puerta del Sol, especialmente en la parte comprendida entre las calles de Preciados y de la Montera, hay muchos grupos, pero nada se observa que haga creer que intenten realizar ningún acto colectivo, por más que ciertos pormenores hacen suponer lo contrario.

Los temores que expresaba en mi telegrama anterior de que la manifestación pudiera reproducirse, se han confirmado.

Inútiles han sido los esfuerzos de señor Aguilera para impedirlo, á pesar de poner en frente mucha policía y bastante fuerza de Orden público.

La manifestación engrosaba por momentos, y hubo un instante que tuvo carácter imponente.

Los manifestantes se dirigieron por la calle del Carmen, en actitud tumultosa, y álguien oyó gritos subversivos.

Esto motivó que el gobernador civil ordenase dar una carga á los tumultuarios, resultando varios heridos, que fueron curados en las farmacias próximas y casas de socorro; pero los heridos no lo han sido de arma blanca y si de atropellos propios de la confusión de aquellos momentos.

La manifestación se creyó dispersa; pero, sin darse nadie cuenta, se voi-

vió á organizar en la Plaza del Callao.

Allí, un caballero correctamente vestido, y en el cual todo el mundo reconoció al barón de Sangarren, dirigió algunas palabras al pueblo, que no pudimos oír por la extraordinaria gritería.

Seguidamente se oyeron voces de *¡sí, sí! á casa de Moret*; y la manifestación compacta tomó el camino de la calle de doña Blanca de Navarra, núm. 4, domicilio del señor ministro de Ultramar.

El Sr. Aguilera dió las órdenes oportunas para que la casa de su íntimo amigo no quedase desamparada, y al efecto se enviaron fuerzas del cuerpo de seguridad.

Mientras tanto, el barón de Sangarren continuaba excitando á las masas, y hubiera continuado en su tarea á no haberle hecho preso el gobernador civil.

En la Puerta del Sol, el escritor socialista Dicenta, que iba seguido de un grupo numeroso de obreros, profirió algunos gritos subversivos, por lo cual fué duramente increpado por el Sr. Aguilera.

Dicenta parece que se insolentó con el Gobernador y, según se dice, hubo cambio de tarjetas entre ambos.

No hemos podido comprobar este último rumor.

El Gobernador Sr. Aguilera ha sido agredido por los manifestantes en la calle del Cármen, habiendo recibido un palo y dos patatazos.

La policía ha arrancado varios pasquines subversivos que los manifestantes han colocado en las esquinas.

A la hora en que telegrafiamos el aspecto que ofrece Madrid es difícil de definir.

Los grupos siguen en la Puerta del Sol, si bien el grueso de la manifestación se ha replegado hácia los barrios bajos, huyendo de las cargas.

El ministro de la Gobernación está resuelto á mantener el orden sin miramientos de ningún género.

Parejas de la guardia civil ocupan las boca-calles de la Puerta del Sol y las de las casas de los ministros, especialmente la del Sr. Moret.

Esta tarde á la una y media el general Borbón y Castellví ha recibido la orden de quedar arrestado en su casa hasta nuevo aviso.

Acabá de hacerse pública la noticia de que el ministro de la Guerra ha resuelto enviar á un castillo al general Borbón y Castellví, como medida disciplinaria.

El general salió en el correo del Norte para Santander. Le custodia un teniente de la guardia civil.

Creo que va destinado á Santoña. Cuando le hablé hoy, ignoraba el general que se hubiese dictado contra él esa orden, que se ha guardado reservadísima con objeto de no provocar nuevas manifestaciones.

Segun mis informes, el general Borbón está condenado á dos meses de arresto.

La policía ha hecho numerosas detenciones, entre ellas las del Sr. Di-

centa, del capellán del marqués de Perales y otras personas.

Sábase de un detenido, el barón de Sangarren, que fué llevado conforme á la ley ante el Juzgado de instrucción.

El juez tomó declaración al detenido y al terminar renunció dictar contra él un auto de prisión, por no haber encontrado materia penable en los actos denunciados.

A pesar de esta decisión del representante de la Justicia, el Gobernador civil dispuso que se redactara un atestado gubernativo y mandó al detenido á la Cárcel Modelo.

Permanecen grupos numerosos en el centro de la villa.

En los barrios bajos es también extraordinaria la afluencia de gente, sucediéndose por allí incesantemente las patrullas de la guardia civil.

En las bocacalles en torno de la Puerta del Sol siguen también estacionados pelotones de guardias.

La espectación es vivísima, pues nadie cree que todo está acabado.

El Capitán general de Madrid ha dado cuenta al ministro de la Guerra de las medidas que adoptó para ayudar á restablecer el orden, si conviniere.

El armisticio

EN CUBA

Respecto de la aplicación del armisticio en Cuba, hay algunos puntos sobradamente oscuros.

Así, por ejemplo, se extraña que el bando con que el gobernador general de Cuba proclama la suspensión de hostilidades, no fije plazo alguno para el armisticio.

También se considera poco razonable el empeño del Gobierno en no querer explicar lo que ocurrió en la reunión de generales del ejército de Cuba que presidió el gobernador general en su palacio de la Habana, para enterarles de la manera de aplicar la suspensión de hostilidades.

Anúnciase que el armisticio va á ser notificado á los insurrectos por medio de parlamentarios, según las prácticas de la guerra.

Algunos de los embajadores de las seis grandes potencias han conferenciado hoy con nuestro ministro de Estado.

Antes se habian avistado con el representante de los Estados Unidos.

Del resultado de esas conferencias se revela solamente que los embajadores elogiaron la conducta observada por el Gobierno español. Y nada más.

Reunion en casa del Sr. Elduayen

En casa del señor Elduayen se han reunido esta mañana varios hombres políticos importantes pertenecientes á diversos partidos y, como es consiguiente, ha habido un cambio de impresiones sobre los lamentables sucesos de anoche.

Se ha desarrollado el tema con amplitud, resultando predominante el juicio de que han obrado mal los que olvidando las gravísimas circunstancias por que atravesamos, y que toda

Europa tiene fijos sus ojos en nuestro país, han venido á justificar inconsistentemente que necesitamos la tutela con que se nos brinda porque mantenemos discrepancias de criterio hasta en los asuntos más trascendentales. El hecho de intentarse una manifestación tumultuosa en la capital de una nación eminentemente católica, contra los temperamentos de paz aconsejados por el Papa, revela una falta de sentido comun verdaderamente desconsolador.

Además, el hecho de tomar parte en la manifestación conocidos políticos, determinados curas y algún militar de graduación, es signo evidente de perturbación en todos los órdenes sociales que no puede conducirnos á ninguna empresa gloriosa.

A pesar de todo, pasada la primera impresión, creen los prohombres, cuyas impresiones telefeoneo, que la especie de sarampión revolucionario que algunos infestan para presentarse después como especialistas y curanderos y hacer su Agosto, no encuentra el terreno bien preparado para su desarrollo y propagación y bastará un poco de higiene gubernamental para que los indicios de la dolencia perniciosa desaparezcan sin ulteriores consecuencias.

El mensaje

Hé aquí el análisis mas completo del Mensaje de M. Mac-Kinley. Espone que las insurrecciones sucesivas ocurridas en Cuba han causado daños materiales y morales á los Estados Unidos. Describe la agitación producida, resultando para los Estados Unidos que los esfuerzos de sus predecesores fueron impotentes á reprimirla.

El Mensaje manifiesta los desastres que se han causado en Cuba y cita la plaga de los reconcentrados que han muerto á millares.

Es mi deber, añade, en nombre de la humanidad, poner fin inmediatamente á esta guerra.

El Mensaje enumera los esfuerzos diplomáticos hechos por los Estados Unidos con este objeto, y dice que la verdadera cuestión concerniente al reconocimiento del derecho de beligerancia es saber si la parte del público que lo reclama es independiente; así, pues, no es prudente reconocer la independencia ó lo que es lo mismo la república de Cuba.

Esto nos empeñaría en contraer obligaciones que no podríamos aceptar (sino ante un pueblo realmente constituido).

Examina el mejor partido que hay que tomar, ya sea intervenir como Estado neutral ó ya como aliado. Acepta uno de los dos partidos y espone todas las razones que le incitan á intervenir como Estado neutral; pero empleando la fuerza en caso necesario. Las causas, dice, que me impulsan son: primera de humanidad, luego la protección que debe concederse á los ciudadanos norteamericanos y por fin el término del perjuicio causado á nuestro comercio por la situación de la isla de amenaza constante hecha á la paz.

A este propósito recuerda el incidente del «Maine» y manifiesta que todos los esfuerzos hechos para acabar con la insurrección han sido vanos. Pido, por consiguiente, añade, poder tomar medidas que aseguren el término final de las hostilidades y el establecimiento de un gobierno estable y fuerte que pueda mantener la seguridad de los ciudadanos cubanos y norte-americanos.

Pide también poder emplear las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos para alcanzar ambos fines.

Pide además que se continúe socorriendo á la parte de la población hambrienta y los créditos necesarios para este objeto. Somete la cuestión al Congreso y dice que espera su decisión.

Recuerda en el Mensaje que S. M. la Reina Regente de España ha concedido un armisticio y declara que si esta medida tiene buen éxito se realizarán nuestras aspiraciones de pueblo cristiano y pacífico, de lo contrario justificará nuestra acción.

Los republicanos de la Cámara han aplaudido, pero los demócratas han dado algunas muestras de desaprobación.

Josè Verge

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca

Extrae muelas y raigones sin dolor, por medio de corriente eléctrica, y por los medios más modernos y conocidos hasta el día.

Su residencia en el Ensanche del Puente, frente la Estación del tranvia.

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Víctor Melendez Rico, médico-homeópata.

Turrón legítimo de Cherta

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Chocolate Juncosa

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Relojeria Climent

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extrínjuntos desaparecen á las primeras dosis. Hay to seguro de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE-JUNGOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Consultorio de Medicina y Cirujía general

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

Juan José Cucala,

Ex-ayudante de la policlínica de la Princesa, y H. Provincial, ex-ayudante de enfermedades de los ojos del Real Refugio, y ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

Ojos, oído, nariz y garganta, partos, matriz, vias urinarias, etc.

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vias lagrimales; graduación de vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales. Curación de granulaciones pronto y sin dolor, (si la clase de granulaciones lo exige).

Tumores y flujos de oído.

Ocena (fetidez del aliento), en poco tiempo.

Afecciones de la matriz, flujos por crónicos que sean; corrige la esterilidad en la mujer en muchos casos por procedimientos modernos.

Consulta: de 11 á 1 tarde y de 7 á 8 noche

TORTOSA

Calle Cambios, 3, principal, vulgo calle del Puente, frente Plaza Nueva

Este Consultorio está montado en arreglo de los conocimientos modernos, de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc.

Precios del Consultorio, pidanse prospectos.

POSADA DE TORTOSA

(antes del Porvenir)

DE

Francisco Bol

10, Calle Portalet, 10

TARRAGONA

El dueño de esta posada, sucesor de don Miguel de la Cerda, pone en conocimiento del público y especialmente de sus paisanos de Tortosa, que desde hoy se servirán cubiertos y se admitirán huéspedes en la misma forma que lo verificaba su antecesor.

Portalet, 10, esquina Rambla de San Carlos, frente la iglesia de San Agustín

TARRAGONA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

Novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se ha recibido un grande surtido de géneros de novedad para señora, desde el chaviot *Damasè* hasta la rica franela *Lion de Oro*.

Para caballeros hay un buen surtido de trajes de lana de las mejores fábricas de Sabadell, lo mismo que en trajes interiores de Punto Inglés especialidad de la casa.

Capas de pieles confeccionadas para señora y cuellos de pieles para niñas.

Hay 200 piezas de franelas á 2 reales cana.

Gran rebaja de precios en los artículos de la presente temporada.

Hay que visitar dicha casa antes de comprar para conververse de la realidad.

—Angel—

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tabletas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

En interés de los enfermos y personas que lesenquidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPER DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfeccionadas POR MAYOR: GERMAN Y O. — BARCELONA



PURIFIQUE VUESTRO EL AIRE PAPER DE ARMENIA quemando El mejor de los DESINFECTANTES

TALLER ESPECIAL
 PARA TODA CLASE
 DE
COMPOSTURAS

BUENOS Y BARATOS!

ANGEL, O

TORTOSA

CLIMBERT

LOS ENCONTRAREIS EN LA
Relojeria de